



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 26560-OC**

Providencia, 23-03-2016

Señor(es): ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA.

At.Sr.:

Dirección: ROSARIO NORTE 615 P.10 LAS CONDES

R.U.T.: 86.537.600-6

Cargo Contable : Administracion de Salud

Código Presupuestario: 2-40-47-61-002

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 23-03-2016

Dirección de despacho: Av. Salvador N° 1029, Providencia

Fecha de despacho: 29-03-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	AZARGA SUS.OFT. 5ML	5763.00	11.526
1	GENTEAL SOL.OFT.0,3por ciento 10ML	4914.00	4.914
2	SYSTANE BALAN.SOL.OFT.10M	8010.00	16.020
3	SYSTANE ULT.SOL.OFT.10ML	7576.00	22.728
9	ICAPS COM.60	12114.00	109.026
1	DUOTRAV BAK-F SOL.OFT2,5M	6983.00	6.983
2	TRAVATAN BAK.F.0,004por ciento2,5M	6637.00	13.274
Son: DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS.-			Neto: 184.471
RQ 8618-CO MEDICAMENTOS			Iva 35.049
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 219.520.-

( CEG ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme